



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00123			ESTADO PUBLICADO 14 DE JULIO DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021-00004	PENAL – VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VÍCTIMAS: FLOR CIBELLYS RAMIREZ ROMERO	ACUSADO: PEDRO PABLO CHAVARRO VASQUEZ	13 – 07 – 2022	REPROGRAMA CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	1
2022-00074	PENAL – VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VÍCTIMAS: AURA MARIA ZAMORA AVENDAÑO Y OTRA	ACUSADO: STIVEN ANDRÉS ALONSO ZAMORA	13 – 07 – 2022	AVOCA ACTUACIÓN BAJO EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ABREVIADO DE LA LEY 1826/17	1
2022-00089	FAMILIA – HOMOLOGACIÓN DECISIÓN ADMINISTRATIVA	SULY JOVANNA LEÓN	_____	13 – 07 – 2022	AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA OFICIAR	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 14 DE JULIO DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

